ALMACENES SUC. DE JOSE ZUNINO ALMAZUN C.A.

Fecha: Guayaquil, 16 de marzo del 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en la calle Tungurahua 1519 y Ayacucho, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ALMACENES SUC. DE JOSE ZUNINO ALMAZUN C.A. , con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **SANTIAGO MARCELO ZUNINO GONZALEZ**, propietario de **SETECIENTOS DIEZ Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS DIEZ Y SEIS** votos; y la señora **IVONNE DE LAS MERCEDES RAMIREZ FALQUEZ DE ZUNINO**, propietario de **OCHENTA Y CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA Y CUATRO** votos.

Preside la sesión el señor Ing. Santiago Zunino Gonzalez y actúa como Secretaria de la Junta, la señora Salazar Payana Evelyn Catherine.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NEC.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NEC.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los

Estados Financieros ejercicio fiscal 2015, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

SANTIAGO ZUNINO GONZALEZ
PRESIDENTE

SALAZAR PAYANA EVELYN CATHERINE
SECRETARIA

SANTIAGO ZUNINO GONZALEZ
ACCIONISTA

IVONNE DE LAS MERCEDES RAMIREZ DE ZUNINO
ACCIONISTA